



PERMISO DE EDIFICACION



OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.102/2020.-
Fecha de Aprobación
13-ene-2020
ROL S.I.I
2-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 355/2019 DEL 24-07-2019.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 38/2019 de fecha 24-01-2019.-
- E) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 21/19 de fecha 08-07-2019 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° - de fecha - (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° - de fecha - de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): -

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICAR 1 CASA con una superficie edificada total de 234,78 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino CALLE MATIAS ERRAZURIZ N° 85 Lote N° F manzana --- localidad o loteo ZAPALLAR sector URBANO Zona ZH-3 del Plan Regulador COMUNAL, (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba --- (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: --- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- 4.- Plazos de la autorización especial ---
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EUGENIO ALFONSO GUZMAN GATICA/ MARIA LUISA YURASZECK KREBS/ENRIQUE ZENTENO VIDAL	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---



6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
57STUDIO ARQUITECTOS LIMITADA		76.438.038-K	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
BENJAMIN OPORTOT FRIGERIO			
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
JOSE MANUEL MORALES GATICA			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
ART. 1.2.1 O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
MAURICIO ANDRES MASFERRER DONOSO		58-13	TERCERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
-----		--	--

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		-	-	-
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)		-	

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	234,78.-	-	234,78.-
S. EDIFICADA TOTAL	234,78.-	-	234,78.-
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		5.007,9.-	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,2	0,1	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,12	0,06
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	5 VIV/HA	1 VIV/HA
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7,5/2P	7,5/2 P	ADOSAMIENTO	-	-
RASANTES	CUMPLE	CUMPLE	ANTEJARDIN	6 MTS.	6MTS
DISTANCIAMIENTOS	4 Y 6MTS.	CUMPLE			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC									
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art.122	<input type="checkbox"/>	Art.123	<input type="checkbox"/>	Art.124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO				<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	Res. N°	---
								Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	3
OTROS (ESPECIFICAR):			-

7.5.- PAGO DE DERECHOS:



CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				A-3 (\$183.321)	234,78.-
				-	-
				-	-
PRESUPUESTO				\$	43.040.104.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5%	%	\$	645.602.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		-	%	\$	645.602.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	193.680.-
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR				\$	451.921.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	374	FECHA	10-ene-2020
CONVENIO DE PAGO		N°	-	FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

- EL PREDIO SE ENCUENTRA AFECTO A DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA POR "ENSANCHE DE LA RUTA E30F" NORTE, EN UN ANCHO TOTAL DE 30MTS, SEGUN LO DISPONE EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE ZAPALLAR. DICHA DECLARATORIA SE HARA EXIGIBLE, PREVIO A LA RECEPCION DEFINITIVA DE LAS EDIFICACIONES, POR CUANTO SE INFORMA QUE SE ACOGERA A LA LEY 19.537, SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA.-
 - EN SESION ORDINARIA N° 14/2019, DE FECHA 22-05-2019, Y POR ACUERDO DE CONCEJO N° 148/2019, SE DA CUMPLIMIENTO AL ART. 23 DE LA ORDENANZA LOCAL DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE ZAPALLAR, RESPECTO DE LA RASANTE DE -15°.-


 LEVI OLIVARES LIRA
 Arquitecto Revisor


 SCARLETT SALINAS ALVARADO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



SSA/LOL/lat/permiso rol 2-9.-

dr.